

INFORME DE COMISARIO

A los señores Accionistas de HANS EDUCA S.A.

Dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias de la Empresa, así como de la Superintendencia de Compañías, tengo a bien presentar el Informe de Comisario sobre el movimiento económico del período comprendido entre el 1º. De Enero del 2009 al 31 de Diciembre del 2009.

La Empresa lleva sus registros contables de acuerdo a normas y principios contables generalmente aceptados que rigen en el Ecuador, por lo que sus saldos al 31 de Diciembre del 2009 son confiables y razonables.

La empresa tiene que organizar una estrategia organizada y agresiva de ventas debido a que estas tienen un descenso significativo comparado con el 2008 en un valor de 99.385, lo que ha dado como resultado que la Empresa tenga una pérdida de 3.292,89 en el período comprendido de Enero a Diciembre del 2009.

Los Activos en relación al 2008 no se incrementaron por cuanto sus ventas fueron bajas, además cabe resaltar que todas las compras fueron facturadas sin mantener un inventario que significara mayores obligaciones con proveedores y costo financiero.

El patrimonio de la Empresa se incrementó con la reserva legal calculado de la utilidad del año 2008, ya que con la pérdida del año 2009 perjudica a la Empresa.

Es todo cuanto puedo informar a los señores Accionistas de HANS EDUCA S.A.

Quito, 21 de Abril del 2010

Atentamente,


Jorge Chumbo
CPA 11.189
COMISARIO

